



Imperio

Año XI • Número 2829 • ZAMORA • Jueves 14 de Febrero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

"NUESTRA REVOLUCION, DE BRAZOS ABIERTOS, ES LA JUSTICIA, EL PAN, LA HERMANDAD Y LA ELEVACION MORAL DE TODOS LOS ESPAÑOLES"

FRANCO en Segovia

Stettinius pide medidas para hacer frente al grave problema mundial de falta de alimentos

El hambre provoca desasosiego que pone en peligro la paz y la libertad del mundo

"No exagero al decir que la situación es realmente alarmante", dice Bevin al apoyar la moción del Reino Unido

LONDRES, 13.—El delegado norteamericano en la O. N. U. Stettinius, puso de relieve en la sesión de la Asamblea que los que pasan hambre—tanto en Grecia como en el Irán o en Indonesia—provocan naturalmente el desasosiego y ello hace que la conservación de la paz y de la libertad en el mundo sea muy difícil.

Con estas palabras, Stettinius se refirió intencionadamente a los tres puntos principales que en todo su aspecto político han sido sometidos a la consideración del Consejo de Seguridad y han provocado duras controversias entre los delegados para que se dedique intensamente a la labor de conseguir la seguridad, la permanencia y la vida de los hombres, de las mujeres y de los niños recordando que son seres humanos.



Respuesta indirecta a la U. R. S. S.

Las palabras de Stettinius constituían una respuesta indirecta a los intentos de la Unión Soviética de establecer unos planes fijos para los refugiados, planes que los angloamericanos interpretan como atentatorios contra los derechos de los seres humanos y que restringirían las libertades individuales.

Tanto Stettinius como otros de los principales delegados en la O. N. U. hablaron para apoyar la resolución presentada por el Reino Unido para que en todo el mundo se adopten las medidas necesarias y urgentes para hacer frente a la pavorosa situación mundial de la alimentación de la humanidad. Stettinius aprobó la moción presentada por la Comisión de Alimentos y de Agricultura con el fin de que se convoque inmediatamente una conferencia mundial para tratar de la crisis de la alimentación, e indicó que el primer motivo que ha impulsado a las naciones del mundo a unirse ha sido precisamente la conservación del individuo. «Este es el factor más importante—dijo—y el que se sobrepone a cualquier conflicto de interés nacional y a cualquier cuestión política que se quiera plantear ante el Consejo de Seguridad o ante la Asamblea de la Organización».

Peticiones a los delegados

Después pidió que los delegados se adhieran no sólo a la aprobación de los acuerdos de la Comisión de Alimentación, sino también para prestar todo su apoyo para que se lleven a la realidad la práctica y solución de todos los grandes problemas que las Naciones Unidas deben resolver. La resolución sobre los alimentos exige que todos los Gobiernos y todas las poblaciones del mundo, se comprometan y cumplan, conservar los alimentos, recoger las cosechas cuidadosamente, evitar el desperdicio y proyectar la máxima producción de cereales y granos en la próxima estación. Stettinius terminó diciendo: «Podemos hacer más, debemos hacer más y haremos más de lo que hemos hecho».

El secretario del Foreign Office y jefe de la delegación británica, Bevin, advirtió que la situación alimenticia es aún peor de lo que fue estimado por los expertos—hace pocos meses. «No exagero—agregó—al decir que la situación es realmente

(Sigue en 4.ª página 5.ª columna)

Eleanor Roosevelt visita Alemania

Salió de Londres en un avión de las fuerzas norteamericanas

LONDRES, 13.—Eleanor Roosevelt, viuda del presidente norteamericano Franklin Roosevelt, ha salido en un avión especial facilitado por las fuerzas militares de los Estados Unidos, en dirección a Alemania para hacer una visita de tres días de duración a los soldados yanquis en el sector de ocupación de Alemania. Se tiene entendido que durante su estancia mantendrá conversaciones directas con los soldados, como hizo durante su viaje por el Pacífico.

Después de visitar cierto número de campamentos se trasladará por vía aérea a Irlanda, para hacer una visita a su tía la señora Gray, esposa del ministro norteamericano en Dublín y el lunes o martes, también en avión, volverá a su residencia.—Efe.

NUEVOS DISTURBIOS EN CALCUTA

Desde el principio de los sucesos las víctimas se elevan a 19 muertos y 230 heridos

BOMBAY, 13.—Ha habido cuatro muertos y catorce heridos al abrir fuego la policía sobre los trabajadores que bloqueaban el paso de un tren en Kankinara, a unos 40 kilómetros de Calcuta.

Se han registrado nuevos disturbios en la capital de Bengala, registrándose cuatro muertos y unos sesenta heridos por el fuego de la policía y de la tropa, con lo que el número de víctimas en Calcuta desde el principio de los sucesos asciende, dice la Agencia Réuter, a 19 muertos y más de 230 heridos.—Efe.

Una patrulla británica cae en una emboscada indonesa

BATAVIA, 13.—Dos soldados británicos han resultado muertos y un oficial herido, al caer en una emboscada indonesa cuando regresaban a Batavia después de efectuar unas operaciones de limpieza en la isla de Java, se anuncia oficialmente.

Las fuerzas holandesas han detenido a cincuenta personas y se han apoderado de una cantidad de armas durante un registro efectuado en algunas aldeas situadas al sureste de Batavia. Durante dicho registro, un oficial y un soldado neerlandeses fueron muertos y dos soldados más fueron heridos por los disparos de un francotirador.—Efe.

BENDICION DE CUNAS Y CANASTILLAS



Ofrecemos a nuestros lectores un detalle gráfico del acto celebrado el martes en la Delegación provincial de la Sección Femenina, en el que el Asesor religioso don Antonio Alonso, en presencia del excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, de la delegada provincial y camaradas de la Falange Femenina, procedió a dar la bendición a las cien cunas equipadas y cien canastillas que serán distribuidas entre las familias humildes. (Foto GULLON)

España llegará tan lejos como dilatada fué su gloria en el pasado

Formará una sola entidad con Hispanoamérica por el prestigio de una raza que dejó en América su mejor herencia

Palabras de don Belisario Porras, hermano del delegado panameño que en la O. N. U. defendió una moción contra España

MADRID, 13.—El diario «Arriba», reproduce en su número de hoy una declaración que en agosto de 1940 hizo don Belisario Porras que fué ministro de Panamá en España. Don Belisario Porras es hermano del delegado panameño que en la O. N. U. presentó y defendió la moción contra España. En agosto de 1940 don Belisario Porras visitó Santander. Al periódico del Movimiento «Alerta» hizo unas declaraciones en que dijo que no había panameño que no se sintiera orgulloso del origen español de su sangre. Es Panamá un albergue familiar para los españoles que visitan aquella nación o se han radicado en ella. El señor Porras habló de la influencia del sentimiento de la espiritualidad de España en América siendo un convencido de los felices resultados a que ha de llegarse por

el camino de reconstrucción que en todos los órdenes está llevando a cabo el Caudillo.

«El mundo de Colón sigue ansioso las huellas que le está imprimiendo vuestro Jefe de Estado y llegaréis tan lejos como dilatada fué la gloria en el pasado. Hispanoamérica y España han de formar ante el orbe civilizado una sola entidad, no sólo porque así lo queremos respondiendo a nuestros afectos, sino por el prestigio de una raza que en América dejó su mejor herencia».

El periódico citado subraya que quiere traer a sus páginas las palabras enaltecedoras de don Belisario Porras, hermano de ese delegado panameño que en la O. N. U. ha cumplido su servicio de odio a España.—Logos.

Ante las acusaciones del fiscal soviético, el defensor del mariscal Keitel pide la comparecencia de algunos detenidos

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 13.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido esta mañana en audiencia en el Palacio del Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Enrique Vera Sánchez, jefe de Artillería de Canarias; don Ramiro Fernández de la Mora Azcue, consejero del Supremo de Justicia Militar; don José María Aymat Mareca, general de brigada de Aviación; don Julio Ríos Angüeso, consejero del Supremo de Justicia Militar; don Alfonso Colomina Boti, capitán de navío; don Joaquín Lecanda Alonso, jefe del Regimiento de cazadores de Lusitania número 8; don Juan Más del Rivero, director de la fábrica de Armas de Toledo, y don Antonio Correa Veghison, comandante del Cuerpo de Ingenieros de Armamentos y construcciones.

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: Comisión gestora del Ayuntamiento de Zafrá; gobernador civil de Guadalajara; don Jesús María de Iraola, gobernador civil de la Coruña; don Blas Sierra, fiscal Superior de la Vivienda; don Manuel Arburua, director del Banco Exterior de España; doctor Blanco Soler; don Rafael Cavestany, jefe nacional del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas; don Jesús Ertilla; don Víctor Villanueva, secretario nacional del Sindicato de Industrias Químicas.—Logos.

En 4.ª página:

DE TODA ESPAÑA SIGUEN RECIBIENDOSE MENSAJES DE RESPETO Y FIDELIDAD A FRANCO

Que demostrarán si Hitler dió orden de fusilar a todos los prisioneros rusos

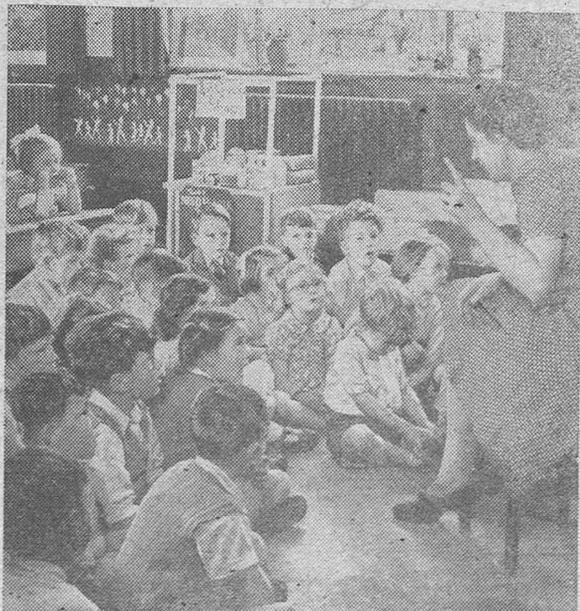
NUREMBERG, 13.—En la sesión del miércoles por la tarde de la vista del proceso contra las personalidades alemanas acusadas como «criminales de guerra», el ministerio fiscal soviético continuó la lectura de su informe acusatorio.

El fiscal Pokrovski se refirió al trato que se dió a los prisioneros rusos y subrayó que las autoridades alemanas dispusieron llevasen una señal para ser distinguidos de los de otras nacionalidades. También citó el fiscal soviético varias órdenes que pretendieron ser dadas por el Alto Mando alemán sobre la cuestión de los prisioneros.

El abogado defensor del mariscal Keitel, Nelten rechazó la acusación del fiscal, según la cual el Führer había ordenado el fusilamiento de los prisioneros rusos. Como prueba de que la pretensión de Pokrovski es completamente falsa, el abogado defensor pidió al tribunal que escuche la declaración del general alemán Halder y otros, que actualmente se encuentran detenidos en la prisión de Nuremberg. El presidente del tribunal Lawrence, accedió a que estos detenidos puedan prestar declara-

ción. El fiscal soviético había tratado por todos los medios de que no comparecieran en la sala.—Efe.

Enseñanza británica



Ultimamente se ha establecido en las escuelas públicas inglesas un nuevo método de enseñanza, mediante la explicación a viva voz de asuntos varios. En esta fotografía vemos a la maestra de una escuela del sur de Inglaterra explicando una clase.

Ha comenzado en Moguer la construcción de un gran puente

Dará comunicación a los pueblos de Riotinto, Palos y La Rábida

HUELVA, 13.—En Moguer ha comenzado la construcción del gran puente que comunicará a los pueblos de Riotinto, Moguer, Palos y La Rábida. Además va a construirse dentro de breve fecha un grupo escolar. Ambas mejoras han causado gran satisfacción entre el vecindario.—Logos.

Continúan los trabajos para extraer a los mineros sepultados en la mina «Tarancón»

OVIEDO, 13.—Continúan con ritmo creciente los trabajos para la extracción de los infortunados mineros que ayer mañana quedaron sepultados en la mina «Tarancón».

Los trabajos van muy adelantados y se espera que esta noche sean extraídos los seis mineros que se encontraban en el interior de la mina. Se trabaja ya a cuatrocientos metros y en la capa de explotación.

Nueva España

Tercera época - Número 55 - Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarca de Benavente - 14 de Febrero de 1946

ORDEN DE REVISTA A LA J. O. N-S. DE BENAVENTE

Con el fin de celebrar la Revista Mensual, todos los camaradas de esta J. O. N-S. se presentarán debidamente uniformados en el Cuartel del Frente de Juventudes, sito en la Plaza España, el día 17 de los corrientes a las doce en punto de la mañana.

Dado que en esta revista se darán a conocer asuntos que conciernen a la mayoría de los camaradas, comprendidos en todas las edades, es rigurosamente obligatoria la asistencia de todos los afiliados a esta J. O. N-S., excluyéndose únicamente los enfermos y que tengan servicios en Organismos y lo justifiquen con 24 horas de antelación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Benavente, febrero de 1946.—El jefe local del Movimiento, Nicolás González.

Reunión del Consejo local

En la tarde del pasado 8 se celebró Consejo local de F. E. T. y de las J. O. N-S.

El acto fué presidido por el delegado local, camarada González Salvador, asistiendo a él todos los delegados de servicios y adoptándose importantes acuerdos en relación con la marcha de la Organización.

Hermanidad de Labradores y Ganaderos de Benavente

Teniendo que hacer próximamente un reparto de salvados, y a los efectos de hacer el fichero para el mismo se ruega a todos los que estén encuadrados en esta Hermandad como igualmente a los que lo deseen serlo se pasen el viernes próximo o el sábado 16 de ocho a diez de la noche por la oficina de dicha Organización.

Benavente 11 de febrero de 1946.—El jefe de la Hermandad.

Notas de Sociedad

Enlace Del Olmo González-Alonso Figueroa

A las doce de la mañana del pasado día 9 se celebró en esta localidad el enlace matrimonial del joven y culto médico zamorano don Tomás Alonso Figueroa con la bella y simpática señorita Esther del Olmo González, perteneciente a distinguida familia benaventana.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar mayor de la Iglesia de Santa María la Mayor, primorosamente adornada.

La novia, se encontraba bellísima con un maravilloso traje y penetró en el templo dando el brazo al padrino don Tomás Tomé, inteligente farmacéutico zamorano. El novio daba el brazo a la madrina la gentil señorita Maruja Alonso. Una orquesta interpretó desde el coro la marcha nupcial de Mendelssohn y otras composiciones de música religiosa.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Zacarías Figueroa Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Zamora y tío del contrayente, que dirigió a los novios una bella y emocionada plática.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia religiosa fueron luego obsequiados espléndidamente en la residencia de los señores Del Olmo, donde se celebró también un animadísimo baile.

Enviamos a la joven pareja, que ha salido en viaje de luna de miel para Madrid, Barcelona y diversas capitales españolas, nuestra felicitación más afectuosa extensiva a todos sus familiares.

EL FRENTE DE JUVENTUDES DE BENAVENTE EN EL DIA DE LOS CAIDOS DE LA JUVENTUD

El pasado día 9 de los corrientes XII aniversario de la muerte de nuestro camarada Miltas Montero, representante de los Centros de Enseñanza de la ciudad acudieron al templo de Santa María la Mayor donde oyeron una misa rezada oficiada por don José Fernández, Director del Colegio de la «Virgen de la Vega» y notario eclesialístico de la Vicaría de San Millán, dicha misa se celebró en sufragio de los caídos de la juventud. Durante el Santo Sacrificio ocuparon lugar preferente en el presbiterio, el jefe local del Movimiento y el delegado comarcal del Frente de Juventudes; asistieron también los jefes de centuria de las Falanges Juveniles de Franco de la localidad con una representación de camaradas de dichas unidades.

En los Centros de Enseñanza fué explicada a los alumnos la lección correspondiente.

MUERTE SENTIDA

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en nuestra ciudad el pasado día 10 a los 45 años de edad don José López Santiago, propietario de los acreditados talleres y garaje Guerra, familiarmente conocido entre los benaventanos con el nombre de Pepe Guerra.

Hombre toda laboriosidad y bondad, contaba el finado en la población con numerosísimas y selectas amistades, que han sentido profundamente la desaparición de quien con su afabilidad y trabajo supo granjearse los afectos de todos.

El acto de conducción al Cementerio Municipal de los restos mortales del amigo José López constituyó una imponente manifestación de duelo.

Profundamente afectados por la desaparición de tan buen amigo, expresamos desde estas líneas a todos los familiares del finado el más sentido de los pésames.

Doctor FORÉS

Médico forense de Benavente y su partido Especialidad Matriz-Partos Consulta diaria en Benavente (Rúa n.º 25. Tel. 142)

En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE

CARTELERA MUNICIPAL

Extravío
Por el señor comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad se ha depositado en esta Alcaldía una cantidad en billetes de Banco que fué encontrada en la vía pública.
Mencionada cantidad se halla en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de quien debidamente acredite ser su dueño.

Subasta de obras de Pavimentación
El «B. O. del Estado» ha publicado anuncio de subasta de obras de pavimentación con cargo al presupuesto extraordinario de obras de mejoramiento y urbanización de esta ciudad.
El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce de la mañana del próximo día 27 de febrero.

Provisión de plaza de aparejador de obras
Por el desempeño del que desempeña, se halla vacante la plaza de Aparejador de Obras, de este Ayuntamiento, cuya provisión en propiedad se anuncia en las siguientes condiciones:

- A) El haber asignado a referido cargo es el de seis mil pesetas anuales, más dos mil de gratificación hasta 31 de diciembre de 1946, que se incrementarán al sueldo a partir de 1.º de enero de 1947.
- B) Se autoriza al designado para la dirección de obras de particulares, teniendo además derecho a la percepción de los honorarios reglamentarios en aquellas obras municipales, que se ejecuten mediante proyecto facultativo.
- C) Las obligaciones del funcionario son las inherentes a su especial cometido, como dirección técnica de los servicios de obras, incendios, aguas, jardines, limpiezas, y en general cuantas tengan un carácter técnico, así como confección de proyectos para aquellos casos en que no se requiera proyecto de arquitecto o ingeniero.
- D) Para la provisión de la plaza se seguirá el turno de preferencia determinado por el decreto de 31 de octubre de 1939, o sea, Caballeros Mutilados, oficiales provisionales, ex-combatientes, etc.
- E) Como orden de preferencia, dentro de cada uno de los casos anteriores, la Corporación estimará:

- 1.º Servicios prestados a las Corporaciones oficiales del Estado, provincia o Municipio.
- 2.º Servicios prestados a otras entidades de carácter público, que no sean las anteriormente enumeradas.
- 3.º Servicios de índole particular.
- 4.º Calificaciones obtenidas en la carrera.
- E) Las instancias debidamente reintegradas serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y los interesados acompañarán los siguientes documentos:

- 1.º Título de aparejador expedido por los centros oficiales del Estado.
- 2.º Certificado de asistirle alguna de las preferencias determinadas en el apartado D) de este edicto.
- 3.º Certificado de los servicios a que se refiere el apartado E) de este edicto.
- 4.º Partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- 5.º Certificado de antecedentes penales.
- 6.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de la residencia del solicitante.
- 7.º Certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.
- 8.º Certificado de depuración, caso de haber prestado servicios en organismos oficiales, o en otro caso, declaración jurada de no haber sido expulsado del servicio de centros de carácter oficial o de organismos concesionarios de servicios públicos.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A José García, Gregorio Vara, Emilio Tarazona, Antonio Morales y Francisco Vara, 5 pesetas de multa a cada uno de ellos por cometer sus hijos reiteradas faltas de asistencia a las escuelas.

Movimiento de Población

NACIMIENTOS: María del Pilar Vázquez Rodríguez, María de las Candelas Mateos Martínez, María de los Angeles Lena Mateos, Ramón Queiro López, Angel Paramio Gallego.

DEFUNCIONES: Francisca Mielgo Pozo, de 3 meses; María Cruz Ledo Castaño, de 8 años; Constantino Fernández Labrador, de 72 años y José López Santiago, de 57 años.

MATRIMONIOS: Tomás Alonso Figueroa con Esther del Olmo González.

MARIO A. VILLALOBOS
De los sanatorios Gredos, Miraflores y Santa Teresa PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA
Consulta de once a una. Censurado 7

GRANJA AVICOLA LA PAVONA
SE VENDEN HUEVOS PARA INCUBAR DE LAS RAZAS LEHMAN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA. Y PAJA DE TRIGO PARA PIENSO. 2-1

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA-BENAVENTE
Censurado 7-1

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental, camarada Acuña Castro, y con asistencia de los señores gestores, camaradas Martínez Carbajo, Bernaldo de Quiros, Barrios González, Esteban López, Llamas Ferrero e Inés Tamame, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Conceder un mes de permiso al señor alcalde.
- 2.º Admitir la dimisión del bombero municipal don Anastasio Fernández Clemente, corriéndose las escalas en la vacante producida, anunciándose la vacante por la categoría inferior.
- 3.º Conceder la excedencia por más de un año y menos de diez al aparejador municipal don Enrique Fernández Rozas, autorizando al señor alcalde para realizar gestiones a fin de proveer interinamente la plaza y que se proceda a anunciar la provisión en propiedad.
- 4.º Autorizar a don José Zamora San Pedro para colocar una placa metálica en la casa que habita número 72 de la calle Obispo Regueras.
- 5.º Autorizar a don Aurelio Ballesteros para hacer obras en su casa número 52 de la calle Ancha.
- 6.º Darse la Corporación por enterada del oficio de la Junta provincial de Defensa Pasiva trasladando felicitación que a este Ayuntamiento dirige el excelentísimo señor general-jefe de la Junta Nacional.
- 7.º Darse la Corporación por enterada de oficio de Secretaría participando haber ingresado el importe de la tasación de las parcelas de terreno cedido a la Corporación por la Dirección General de Ganadería.
- 8.º Darse la Corporación por enterada de escrito del excelentísimo señor gobernador civil trasladando orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación aprobando el trámite sustitutivo de referéndum en el expediente de construcción de cuartel para la Guardia Civil y que por la Alcaldía se dirija instancia al excelentísimo señor ministro de la Gobernación interesando autorización para las cesiones de terrenos.
- 9.º Adjudicar definitivamente a don Pablo Magarzo Sánchez, las obras de alcantarillado comprendidas en el presupuesto extraordinario de mejoramiento y urbanización, en la cantidad de trescientas noventa mil novecientos veintidós pesetas, concediéndole un plazo de ocho días para constituir la fianza definitiva y una vez efectuado se proceda por la Alcaldía a señalar la fecha de formalización de la escritura pública de adjudicación.
- 10. Quedar sobre la mesa para ulterior resolución, el expediente de deudores y acreedores del presupuesto de 1945.
- 11. Anunciar concurso para la provisión de dos becas de estudio en el Colegio de la Virgen de la Vega.
- 12. Reconocer a favor de don Manuel Guerra Hidalgo, médico que fué de Asistencia Pública Domiciliaria de este Ayuntamiento y con efectos de 1.º de enero de 1944, el derecho a la percepción de un haber de jubilación equivalente al 80 por 100 del sueldo regulador, habilitándose en la forma legal los créditos para pago de las diferencias percibidas.
- 13. En la sección de ruegos y preguntas se formuló uno sobre deficiencia de alumbrado en la calle del General Quiroga de Llano.

El individuo que no se encuentre inscrito, no puede ser provisto de dichos documentos, toda vez que la no inscripción supone la falta de vecindad o residencia en esta Ciudad.

SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

Por Juan VIÑAS

Tejados de vidrio

Hay algo en el «cine» americano que aún no he podido asimilar ni tampoco creo que pueda llegar a expléndido: la superabundancia de guionistas que emplean para todas las películas. Y que esto ocurra en casos de intenso y complicado argumento, sea lógico, pero que el tema de «Tejados de vidrio» pretense de la labor conjunta de Art Arthur y Robert Harari, amén del argumentista, Rex Taylor, es cosa que no puedo concebir. ¡Porque hay que ver qué asunto, señores! Tiene cierta gracia por lo grotesco de sus situaciones y lo chispeante de su diálogo, pero es de una endeblez y vulgaridad aplastantes, no llegando a superar—ni siquiera a igualar,—a otras comedias semejantes vistas no hace mucho tiempo.

La interpretación salva en gran parte lo poco original del argumento y gracias a la magnífica labor de sus personajes, «Tejados de vidrio» pasa en medio del agrado del público. Tyrone Power actúa con perfecta soltura y excelente precisión de gesto, ayudado por la dinámica intervención de Linda Darnell, espléndida en su cometido. Warren William, formidable, y Binnie Barnes, muy natural, secundan a los dos protagonistas. Y Wendy Barrie, Joan Davies, Joan Valerie, Leonid Kinskey y Mildred Grover, completan acertadamente el reparto.

Gregory Ratoff, el director, imprime soltura y agilidad a su producción, sacando el mayor rendimiento posible al archiconocido tema, con la ayuda considerable que suponen los santuosos decorados y la estupenda fotografía lograda por la cámara de Poverell Marley.

Puño de hierro

Título incongruente que nada expresa e inadecuado para la película que lo lleva. Su nombre original, «Twenty Mile Team», que traducido al español sería «Tiro de veinte mulas» ha sido inexplicablemente depreciado y substituido por ese de «Puño de Hierro» que tan anodinos es. Porque toda la acción gira alrededor del carretero que conduce a través del terrible Valle de la Muerte su carreta con el cargamento de bórax, guiada por un equipo de veinte mulas, el tiro equino más grande que se conoce. Este agotador viaje de doscientos cincuenta kilómetros que Wallace Beery realiza en la cinta es por completo verídico, en contra de lo que muchos escépticos hayan podido opinar.

Hace cincuenta y seis años, en el 1890, esta infernal y horrible travesía del asfixiante Valle era realizada constantemente por los hombres que tenían la suficiente experiencia y valor para arrostrar ignorados peligros y la temperatura de cuarenta o cincuenta grados que reina en el famoso Valle, californiano. El trayecto de Armonia a Mojave y retorno, se cubría por término medio en tres semanas aproximadamente, bajo un sol abrasador pisando unas arenas calcinadas.

Pero con el hallazgo de otros yacimientos de bórax puro, muy próximos a la vía férrea de Santa Fe, fué relegado al olvido el espectacular medio de transporte que pasó a ser un suceso histórico más de la antigua California.

Esto es lo que sirve de base al asunto de «Puño de Hierro», asunto por cierto muy pobre y vulgar. Lo que anteriormente digo de «Tejados de vidrio» se repite aquí. Dos autores—Robert C. Du Soe y Owen Atkinson—para la novela de que ha sido extraído el guión, y éste, a su vez, confeccionado por tres guionistas: Cyril Hume E. E. Paramore y Richard Maibaum. (No es para asombrarse? Porque el argumento es insípido y sin nada original en su esencia) Wallace Beery, ese inolvidable y genial protagonista de «Viva Villa!», «La isla del tesoro», «Sangre de circo» y «El tigre de Arizona», imprime a su papel esa recia personalidad que el «gran feo» da a todas sus creaciones. Leo Carrillo ayuda magníficamente al protagonista. Y Marjorie Rameau, Anne Baxter, Noah Beery, Jr., Douglas Fowley y Berton Churchill, les secundan con brillantez.

Richard Thorpe realiza una labor algo lenta pero buena, dando ocasión al lucimiento de Clyde de Viena, que capta con su cámara soberbios paisajes de salvaje belleza y magníficas las del árido Valle de la Muerte.

¡TRABAJADORES!

Todos los que soliciten PRESTAMOS NUPCIALES no olviden que los mismos aporten habrán de ser comprobados documentalmente antes de percibir el préstamo.

PARA EL BAÑO friccionarse y peinarse, el agua de colonia es indispensable

PREPARADOS ORO

por su economía, facilita grandemente su uso. 212

T. ALONSO FIGUEROA

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 21 DE FEBRERO 197

Instalación bar

completa, con cafetera expres, saturadora y serpentín, se vende en Alcañices. 200

Antonio Burgos Cruzado

ABOGADO General de la, 8 pral. BENAVENTE

HERNIADOS

Toda hernia debe contenerse para evitar desagradables consecuencias. Imposible lograrlo con vulgares bragueros pero fácilmente se consigue con el insuperable Super Obturador HERNIUS automático, imperceptible elemento, sin tirantes, peso, elásticos ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7978). VISITA EN ZAMORA G. O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 19 del corriente, de diez a una en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Romb a Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 31, pral. MADRID.

TRASPASO IMPORTANTE

Industria en plena producción con abundante material y amplios locales, se traspasa por no poderlo atender su dueño. 175 INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION.

Folleto de IMPERIO (3)

- b) Que ambos contrayentes sean solteros, la mujer menor de veinticinco años y el varón menor de treinta años, excepto cuando se trate de ex combatientes o ex cautivos, en cuyos casos las edades de ambos se entenderán referidas a los límites establecidos en los apartados a) y b) del artículo anterior.
 - c) Que los ingresos totales por todos conceptos de los futuros cónyuges, no excedan de 40.000 pesetas anuales; y
 - d) Que la solicitante se comprometa a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se encuentre en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.
- Art. 4.º NUMERO DE PRESTAMOS POR FAMILIAR.—Sólo podrá concederse un Préstamo a matrimonio.
- Art. 5.º CUANTIA.—La cuantía de los Préstamos será la siguiente:
Si el beneficiario es varón, 2.500 pesetas.
Si la beneficiaria es mujer, 5.000 pesetas.
- Art. 6.º BONIFICACION DE QUE DISFRUTAN.—Los Préstamos de Nupcialidad disfrutará de la bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente de pago por cada hijo nacido del matrimonio e inscrito en el Registro Civil, siempre que continúen vivos los anteriores.
- Al nacimiento del cuarto hijo, si concurre la expresada circunstancia de supervivencia, se cancelará totalmente el Préstamo.
- Art. 7.º PREFERENCIA PARA OBTENERLOS.—En igualdad de circunstancias, disfrutará de preferencia para obtener Préstamos de Nupcialidad.

Préstamos a la Nupcialidad (4)

- a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios, sin recursos, y, preferentemente, si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidios de Vejez.
 - b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.
 - c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de catorce años, en todo caso o a familiares hasta el segundo grado que se hallaren impedidos para el trabajo y no percibieren subsidio ni renta de ningún género.
 - d) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.
- Art. 8.º DESTINO DE SU IMPORTE.—Los beneficiarios de Préstamos a la Nupcialidad quedan obligados a destinar su importe a la constitución del hogar familiar, sin que puedan aplicarlo a otras atenciones.
- Deberán conservar a disposición de la Caja Nacional los justificantes de la inversión del Préstamo.
- Art. 9.º NUMERO DE PRESTAMOS QUE SE CONCEDE AL AÑO.—El número de Préstamos a conceder se hará público al principio de cada año.
- La Caja Nacional distribuirá, por meses, la cantidad que anualmente se fije para Préstamos, en proporción al coeficiente demográfico provincial de matrimonios que en el año anterior se hubiese verificado en cada mes. El cupo que resulte fijado se distribuirá entre los solicitantes de cada provincia, atendiendo el orden de preferencia, y si resultaren excedentes por falta de solicitantes en algún concurso, se aplicará su im-

Continúan en vigor las bases de trabajo para los toreros subalternos

Por no haber tenido tiempo de estudiar las mejoras el ministro prorroga las que rigieron el año anterior

MADRID, 13.—El Ministerio de Trabajo, por no haber tenido tiempo material de estudiar a fondo las peticiones de mejoras de los toreros subalternos, ha decidido que sigan en vigor las bases del año pasado. Con este motivo se reunió la Junta sindical taurina del Sindicato nacional del Espectáculo, para proponer la siguiente clasificación de diestros: Grupo especial.—Cuatro subalternos hijos, a mil doscientas cincuenta pesetas y un banderillero libre a ochocientas cincuenta pesetas; pertenecerán a este grupo Ortega, Manote, Armillita, Garza, Silverio y Arruza.

Grupo primero.—Dos picadores y otros dos banderilleros hijos a mil pesetas y un peón libre a setecientas cincuenta. Pertenecerán a este grupo Juan Belmonte, Pepe Luis, Antón, Bienvenida, Andalu, Morenito de Talavera, Pepe Martín Vázquez, el Choni, Parrita y los mejicanos Fermín Rivera, Cañitas y Procuna.

Grupo segundo.—Un picador y un banderillero hijos a cuatrocientas cincuenta pesetas. Otros tantos libres, al mismo precio y un peón suelto a cuatrocientas. A este grupo pertenecerá Pepe Bienvenida, el Estudiante, Carro Caro, Manolo Escudero, Julián Marín, Albaicín, y los mejicanos Carnicerito de Méjico, el Espartero, Antonio Velázquez y el Callesero.

En otro grupo quedan clasificados los demás diestros del escalafón taurino, que no tendrán obligación de llevar ningún subalterno hijo y abonarán a la cuadrilla con la que toreen trescientas pesetas, a los dos picadores y dos peones y trescientas a otro banderillero más.

Los novilleros quedan clasificados de la siguiente forma:

Grupo primero.—Todos los mejicanos que estén en España o vengan en la presente temporada, más los españoles Gabriel Pericás y Rafael Boni, Luis Mata, El Yoni y Paco Lara, si actúan como novilleros. Estos diestros llevarán dos subalternos hijos y tres libres, abonándoles por novillada 400 pesetas a cuatro y 350 un peón.

En el segundo grupo estarán incluidos Andalu Chico, Niño de la Palma, Manolo Boni, Manolo Navarro, Curro Rodríguez, Fauró, Pablo Lalanda y Paco Muñoz. No tienen

estos diestros obligación de llevar fijo ningún subalterno, abonarán a cuatro de los que ayuden 350 pesetas y a uno más 300.

Todos los demás novilleros abonarán a razón de trescientas y doscientas pesetas a sus subalternos cuando toreen con picadores. Ante la Junta sindical clasificadora podrá presentarse las reclamaciones oportunas por los que se crean con derecho a rectificar su clasificación.—Logos.

Un novillero argentino actuará en España en la próxima temporada

MADRID, 13.—En la próxima temporada taurina torearán en España un matador de novillos argentino, llamado Rafael Ochoa, de cuya representación se hará cargo don Carlos Cuadrado.—Logos.

COSAS DEL DEPORTE

Pomar y Medina recibidos por Moscardó

MADRID, 13.—El teniente general Moscardó, delegado nacional de Deportes, recibió este mediodía en su despacho oficial del palacio nacional a los ajedrecistas Arturito Pomar y Antonio Medina, regresados recientemente de Londres. Acompañaban a éstos los directivos de la Federación Española de Ajedrez, señores marqués de Montecorto, Ojeda y Lostano. El general Moscardó felicitó al niño por su gran triunfo en Londres que tan alto ha puesto el nombre de España en el mundo. Luego en tono paternal le recomendó que siga siempre con su ingenuidad, su bondad que tan simpático le ha hecho, sin que la doblez entre en su alma, tan contraria a los hombres de buena voluntad y recto proceder.

El campeón de España Medina que llegó un poco después también fué saludado efusivamente y le deseó como a Arturito, que siga el camino emprendido. Los concurrentes fueron obsequiados con una copa de vino español.—Logos.

NOTICIAS Y AVISOS

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 13 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 646 y con 2,50 todos los terminados en 46.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don José Tomé y don Ramón Cuadrado.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

Racionamiento a cartillas colectivas para el mes de febrero

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 14 de los corrientes, los titulares de cartillas colectivas de esta capital se pasarán por las tiendas de ultramarinos que hayan elegido para su abastecimiento, al objeto de retirar los artículos que a continuación se indican y al precio y cuantía que también se determinan:

ACEITE	doscientos treinta gramos	por ración a 1,30 Ptas.
AZUCAR B.	cuatrocientos gramos	» a 2,00 »
ARROZ	doscientos cincuenta gramos	» a 0,75 »
CHOCOLATE	cientos gramos	» a 1,00 »
ALUBIAS	quinientos gramos	» a 2,10 »
JABON	doscientos gramos	» a 0,90 »
BACALAO	doscientos cincuenta gramos	» a 1,95 »
TOMATES	1 kilo	» a 3,00 »

Los detallistas de ultramarinos a que afecte la presente nota, se personarán en estos Servicios el día 14 de los corrientes, al objeto de retirar la correspondiente orden de entrega contra Almacén. El plazo para retirar los artículos que a cada titular de cartilla colectiva se les hayan asignado, finalizará el día 19 de los corrientes, fecha en que los detallistas ya mencionados, remitirán a este Organismo la relación que le será entregada en estas Oficinas el citado día 14. Para retirar el presente racionamiento, los detallistas de ultramarinos exigirán a cada titular de cartillas colectivas EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE DE HABER RETIRADO YA EL RACIONAMIENTO DE TOMATES QUE A CADA UNO LE CORRESPONDA, para lo cual cada Establecimiento Colectivo se personará en estas oficinas los días 14, 15, 16 y 18, a por el citado justificante, haciendo efectivo su importe de 3 pesetas kilo, con arreglo al número de raciones que cada uno tenga asignadas.

Precio de la carne de ternero

Se hace público para general conocimiento que en lo sucesivo el precio de la carne de TERNERA, de segunda clase será el de 12,40 pesetas kilogramo neto en lugar del de 15,95 pesetas, que fijó la Comisaría General de Abastecimientos en su Circular número 546, publicada en el «Boletín Oficial» número 6, de 6 de enero del corriente año.

Los tabajeros podrán vender al público las diferentes clases de la carne de ternera, dentro de cada una de su clasificación de primera o segunda como sigue: El lomo alto y bajo con su costilla (chuletas de ternera) clasificado en tres categorías; chuleta de riñónada, de centro y de aguja; la aguja con sus chuletas, la cadera, babilla, tapa, contra, espaldilla y morcillo en filetes—sin hueso—pero con sus ternillas; la falda con sus ternillas huesosas y sus ligamentos; el rabo con sus vértebras y el pescuezo, la carne aprovechable.

Precio de la sopa

A partir del día 15 de los corrientes el precio que registrará la SOPA, en esta provincia, será el siguiente:

Precio oficial de mayor a detall, 3,559 pesetas kilogramo.

Precio de venta al público, 4,00 pesetas kilogramo.

Zámora 12 de febrero de 1946.—El Gobernador civil-presidente, Eusebio Rodríguez Fernández-Vila.

Guía religiosa

Viernes 15 de febrero

SANTORAL: Faustino, Jovita, Saturnino, Lucio, Casto, mrs.; José, Eusebio, Faustino, cis. Bto. Jordán.

CULTOS

Santa María de la Hora.—Misa a las ocho y ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

Santa Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Concepcionistas.—Misa a las ocho y media.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

San Andrés.—Misa a las nueve.

CINE BARRUECO

HOY: Gran estreno con la película de Edici, y NO-DO, 159, B.

Andaré junto a tí

Tolerada menores, Richard Bird y Lesley Brook. Gran comedia dramática

Sábado: Estreno del mayor éxito cinematográfico mundial. Es un film Paramount, distribución Mercurio Film S. A.

Siguiendo mi camino

Anunciando su título está todo dicho

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajo todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Eusebio Rodríguez F. Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia: Teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Fronteiras; alcalde de Villanazar; cura párroco de Guarrate; notario de Puebla de Sanabria; alcalde de Fuentelepeña; comisión de vecinos del pueblo de Villarrín de Campos; comisión de almaceneros de materiales de construcción; jefe provincial del Movimiento, varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó a última hora de la tarde como de costumbre todos los asuntos del día con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Por don Francisco Ballesteros Gómez y su distinguida esposa doña Encarnación Lapido Valverde y para su hijo nuestro querido amigo y camarada Francisco Ballesteros Lapido, inteligente secretario técnico de la Delegación de «Auxilio Social» de Zamora, ha sido pedida ayer a don Angel Rueda Fernández y hermanos, la mano de su bella y simpática hermana la gentil señorita Natalia.

Los prometidos se obsequiarán mutuamente con valiosos regalos concertándose para fecha próxima la celebración de la boda.

Enviamos a los novios nuestra felicitación más afectuosa, haciéndola extensiva también a todos sus familiares.

NOVIAS Tejidos GALAN Santa Clara, 12 ZAMORA

IMPERIO en la provincia

Natalicio en Villamor de los Escuderos

Con toda felicidad ha dado a luz en estos días pasados a un hermoso y robusto niño la joven y distinguida señora doña María Hernández Avilés, culta maestra nacional de este pueblo y esposa de nuestro querido amigo el también competente maestro nacional de esta localidad don Amando Cayo Ledesma. La madre y el recién nacido, primer

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas

Durante el pasado mes de enero

Claudio González Arroyo, de Cañal, 1.000 pesetas por diversas infracciones a la vigente Ley de Tasas; Mateo Lucero Benito, de Bóveda de Toro, 1.000 pesetas por compra-venta de cereales y legumbres; Maximino Gallego Boya, de Santibáñez de Tera, 1.500 pesetas por falta de entrega del cupo forzoso de patatas; Bernardino Alvarez Turiel, de Santibáñez de Tera, 1.500 pesetas por falta

Don Gaspar de Arabaolaza secretario de la Escuela Normal del Magisterio

Hemos recibido ayer la noticia de que el ilustre Maestro don Gaspar de Arabaolaza y Gorospe, profesor de Música del Seminario Conciliar y de la Escuela Normal del Magisterio, así como también prestigioso director de la capilla musical de la Santa Iglesia Catedral, acaba de ser nombrado secretario de la Escuela del Magisterio masculino de nuestra capital. Celebramos profundamente este nombramiento de tan estimado amigo, que una vez más viene a ver reconocidos así sus innumerables y extraordinarios méritos y al felicitarle muy afectuosamente por su designación para este puesto, le deseamos toda clase de éxitos y aciertos en el desempeño de su gestión.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

COMPRUEBELLO. Trajes señora-caballero por menos de la mitad de su valor. El Surtidor. Plaza Mayor, 11. Entresuelo. Izquierda. 130

SE VENDE paja de trigo en Fontanillos de Castró. Para tratar con Juan Adrián Mesorero en dicho pueblo o Viaducto, 5. Zamora. 162

SE VENDE un burro garañón, de dos años, raza legítima. Tratar con Segundo Fernández en Revellinos de Campos. 173

VENDO treinta hectáreas de terreno en Vezdemarbán, libre de colonos. Razón en esta Administración. 186

VENTA de casa. En el despacho del abogado D. Joaquín Ramos está la titulación para la venta en pública subasta de la casa número 20 de la calle de la Reina en Zamora, para poderse enterar los aspirantes a tal compra. Llame en mano. 187

VENTA casa, calle Sacramento, 24, Pral, libre. Razón en la misma. 195

VENDO una casa, con llave en mano barrio la Villarina. Informes: Fuente la Reina, 9. 202

SE VENDE casa en barrio Candelaria, Obdulia Bonifaz, número 2, con corral y amplias cuadras, llave en mane. Tratar en la misma. 209

VENDO varias casas recién construidas sitio céntrico, llave en mano. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Francisco, Benavente, Anastasio Fernández. 6n

VARIOS

SE ARRIENDAN pastos para 300 ovejas en la dehesa de Estaquillas desde hoy hasta San Pedro. Para tratar en la misma partido de Ledesma. 201

ALQUILO habitaciones amuebladas y cocina. Rúa Notarios, 27. 204

SE OFRECE hortelano sabiendo granear y tejés. Salvador Alonso Ramos, calle del Salvador, Moraleja del Vino. (Zamora) 208

hijo del matrimonio que recibirá con las aguas bautismales el nombre de Leopoldo, disfrutan de perfecta salud, motivo que aumenta la extraordinaria alegría que ante tan grato suceso reina en el venturoso hogar de tan estimados amigos a los que enviamos nuestra felicitación más efusiva, haciéndola llegar también a los abuelos y demás familiares. EL CORRESPONSAL.

de entrega del cupo forzoso de patatas. Joaquín García Ferrero, de Aguilar de Tera, 1.000 pesetas por falta de entrega del cupo forzoso de patatas; Anselmo Alonso Ferrero, de Aguilar de Tera, 1.500 pesetas por falta de entrega del cupo forzoso de patatas; Agustín Prieto Galende, de Santa Croya de Tera, 1.000 pesetas y pérdida de 235 kilos de centeno, 110 de trigo, 35 de alubias y 100 de patatas por tenencia de cereales, legumbres y patatas no declarados al Servicio Nacional; Enemorio Martín Giral, de Villalba de la Lampreana, 1.000 pesetas por compra-venta ilícita de tabaco nacional.

Florencia García Martín, de Toro, 1.500 pesetas y pérdida de 21 panes que la fueron intervenidos, por venta y transporte ilícito de pan; Enrique Colino Ramos, de Almeida de Sayago, 1.500 pesetas por venta de puntas y transporte en camión por carretera a precio superior al legal; Petra Prieto Santiago, de Carbajales de Alba, 1.750 pesetas por venta de artículos de farmacia a precio superior al legal.

Ponciano Martínez García, de Villanueva del Campo, 1.000 pesetas por molarización ilícita de granos; Jerónimo Rueda García, de Villaferruña, 1.500 pesetas por molarización ilícita de granos; Guillermo Martín Jiménez y Felipe Iglesia Vaqueiro, vecinos de Tábara, 5.000 pesetas conjunta y solidariamente y cierre de la fábrica de harinas «La Resurrección», por tres meses y propiedad de los artículos citados por uso indebido de harina.

Ceferino Díez Domínguez, de Aguilar de Tera, 1.000 pesetas, por falta de entrega del cupo forzoso de patatas; Santiago Domínguez Galende, de Aguilar de Tera, 1.500 pesetas, por falta de entrega del cupo forzoso de patatas; Antonio Sáez Miguel Moralejo, de Roselos de Sayago, 1.000 pesetas por pastoreo abusivo; Agapito Benítez Moralejo, de Roselos de Sayago, 1.000 pesetas, por pastoreo abusivo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

El Consejo de Administración ha acordado que la Junta General ordinaria de Impositores tenga lugar el día 17 del presente mes en el domicilio social de la Institución, calle de Espoz y Mina número 11, a las once y media de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria y Balance de 1943.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Proposiciones.

A esta Junta podrán asistir y tendrán voz y voto, todos los impositores que hayan tenido durante todo el año anterior y en el día de la Junta un saldo no inferior a quince pesetas en la Caja de Ahorros, pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que reúna ésta la condición de impositor con las demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñadas, y presenten, como comprobante de dicha representación, la cartilla, cartillas o resguardos de imposición a plazo.

En caso de votación tendrá validez cada asistente, a tantos votos como cartillas o resguardos represente siempre que unas y otros pertenezcan a distintas personas; es decir, que se presentasen cartillas o títulos a nombre de la misma persona, se computará un solo voto por todos ellos, considerándose, para caso de que se trate de vocaciones, como una sola libreta.

Para la asistencia a dicha Junta es necesaria la presentación del documento que acredite la calidad de impositor.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, de no celebrarse el día indicado por no asistir número suficiente de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes de febrero, con el número de aquellos que concurran en el lugar citado y a la misma hora.

Salamanca, 12 de febrero de 1946. El Consejero Secretario, Firmado: Antonio Crespo 210

¡¡ALGO UNICO!!

Una maravilla en el más perfecto tecnicolor ¡¡MISTERIO!! ¡¡INTRIGA!!

EL FANTASMA DE LA OPERA

cinematográfica de todos los tiempos!!

Claude Rains, en su más fantástica caracterización. Susana Foster, con su espléndida belleza. Nelson Eddy, el galán de mágica voz. ¡¡Fastuosidad sin límites!! ¡¡UNIVERSAL FILMS la marca de los máximos triunfos!! GIGANESCO ESTRENO QUE PRESENTA MAÑANA

NUEVO TEATRO



Sale para Roma el embajador de España en el Vaticano

Antes del próximo Consistorio presentará sus cartas credenciales al Pontífice

MADRID, 13.—A las nueve y media de la mañana, ha salido en avión para Roma, el embajador de España en el Vaticano marqués de Aysina, que presentará sus cartas credenciales a Su Santidad antes del próximo Consistorio. El marqués de Aysina celebró ayer una conferencia con Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Con el nuevo embajador de España en el Vaticano, han marchado a Roma don Eloy Montero, decano de la Facultad de Derecho, y profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Madrid, que actuará de asesor en la elaboración del Concordato con la Santa Sede; la señora Brady, de la agencia inglesa «Pro Deo» que se dirige a Roma para enviar información sobre el Consistorio; don Antonio González consejero delegado de la sociedad propietaria de «La Gaceta del Norte».

El marqués de Aysina fué despedido en el aeródromo por sus familiares y varios amigos.—Logos.

Sale para Roma el príncipe de Orleans y Borbón

MADRID, 13.—Ha salido en avión para Roma, el príncipe de Orleans y Borbón que permaneció unos días en Madrid con objeto de visitar a su madre que se halla enferma.—Logos.

De Lisboa llegaron a Madrid los infantes de Baviera

MADRID, 13.—A las una cuarenta y ocho de la tarde han llegado al

Una firme actitud

Libremente, espontáneamente, correspondiendo así a un sentimiento de lealtad nacido al calor del más profundo reconocimiento de una labor de engrandecimiento sin par en nuestra Historia, el pueblo español continúa expresando su identificación con el Caudillo frente a esos turbios manejos y esas campañas malintencionadas que levantan en el extranjero gentes que sólo pueden merecer el más soberano desprecio por parte de cuantos se tomen la molestia de indagar en su pasado y detenerse a considerar la índole de los propósitos que con semejante actitud persiguen. Los valores más genuinamente españoles, los organismos más representativos, todo lo que pesa y cuenta en la vida de nuestra Patria, es decir lo que no puede ser rechazado ni menospreciado por la crítica más severa, se viene manifestando de manera inequívoca en esos mensajes que de continuo llegan al Jefe del Estado, que por los claros y gloriosos caminos del heroísmo liberó un día a nuestra Patria del caos en que se la quiso hundir y por las sendas luminosas y fecundas de una paz, limpiamente ganada y honradamente merecida—senda de orden, de trabajo y de justicia—va encauzando los futuros destinos de España, defendiendo su indiscutible soberanía contra toda extraña ingerencia, manteniendo firme el rumbo trazado un día al anhelo español de lograr la unidad, la libertad y la grandeza perdidas.

Esta compenetración de los españoles con Franco que tiene su clara exteriorización en el entusiasmo con que se labora, en la fe en sus designios, en el cumplimiento de sus certeras consignas evidencia ante quienes pudieran creer que sus insinuaciones, sus cantos de sirena, esas promesas de no sabemos qué bienandanzas con que pretenden hacer brecha en la férrea unidad española tienen alguna eficacia, su tremendo error, su profunda equivocación. Sigán los difamadores errando por esos mundos de comprensión y de clima propicio al florecimiento de la calumnia y de la mentira asistidos de quienes mejor han de dedicar sus actividades a lograr un alivio a la situación angustiosa en que se debaten los pueblos. La digna y serena actitud de los españoles frente a ciertas posturas y decisiones les demostrará que aquí las cosas no discurren paralelas a sus deseos, sino todo lo contrario. Y ante todo y sobre todo no olviden que no admitimos ingerencias que pudieran torcer el bien marcado rumbo.

España sabe bien dónde va y lo que quiere; de ahí esta constante, fervorosa y unánime renovación de su fe y de su confianza en el hombre que la guía, en el hombre que sobre ese violento oleaje de ruinas pasiones con que se intenta enturbiar la diáfana claridad de su vida, levanta su voz firme y serena para proclamar, una y otra vez, nuestra entera verdad, esta solución social, católica y española que a muchos alegraría destruir.

NUEVA YORK, ELEGIDA SEDE INTERINA DE LA O. N. U.

Con la oposición enérgica del delegado de la Arabia Saudita

Por gratitud Francia era partidaria de que se eligiese San Francisco

LONDRES, 13.—Por 29 votos contra 13, la Comisión de la O. N. U. encargada de elegir la sede de la Organización aprobó la moción relativa a Nueva York. Seguidamente, el coronel Hodgson, defensor de San Francisco, propuso que la decisión fuese aprobada por aclamación. Así se convino y Hodgson agregó que después de los apasionados debates espera que la decisión sobre la sede permanente fuese unánime. Por fin, los condados de Westchester y Fairfield fueron elegidos como posibles emplazamientos de la sede de la O. N. U.

Enérgica oposición

El discurso más enérgico contra la elección de Nueva York fué pronunciado por el delegado de Arabia Saudita Albul Monium Al-Bahin, que de nuevo presentó las objeciones de los Estados árabes contra una metrópoli de tan grandes dimensiones, en la que radican grupos extranjeros muy numerosos. No mencionó la gran población judía de Nueva York, ni la presión que los grupos hebreos ejercen allí sobre la cuestión de Palestina, pero los delegados árabes han confesado que éste era el motivo que animaba su discurso contra Nueva York o cualquier otro lugar próximo.

La votación del miércoles termina con el debate sobre el emplazamiento que se ha desarrollado sin interrupción desde que la Comisión preparatoria inició sus deliberaciones a principios de noviembre.

Críticas francesas

El delegado francés hizo objeto de enérgicas críticas al grupo de inspectores que se desplazó a Estados Unidos para elegir la sede de la Organización y a la Secretaría por no haber presentado a la comisión respectiva

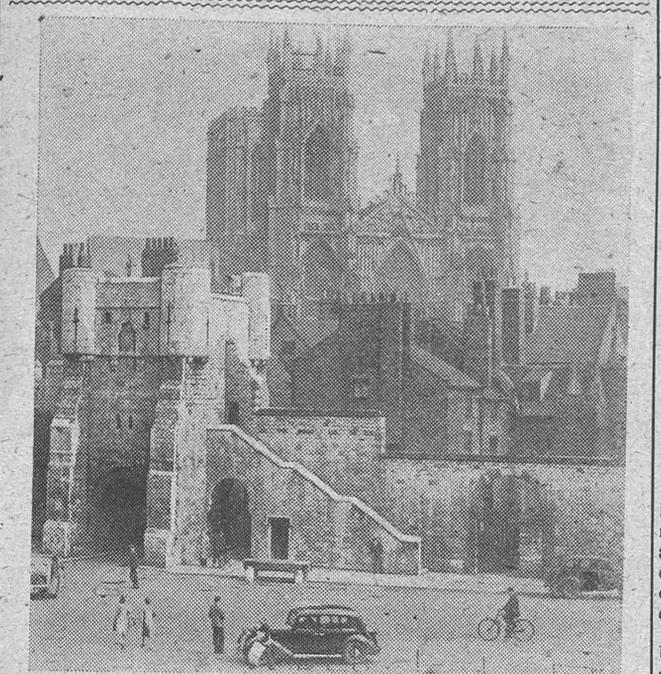
Stettinius pide medidas para...

Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna

alarmante». Declaró que en la primera mitad del año actual las naciones importadoras necesitarán diecisiete millones de toneladas y sólo se podrá disponer de doce millones de toneladas. El déficit de arroz puede significar que mil millones de personas se vean frente al hambre dentro de dos meses. «Esta es—prosiguió—una cifra terrorífica que tiene que conmover a todas las Naciones Unidas, sin tener en cuenta las dificultades entre unas y otras o consideraciones políticas. Puede ser que si hay abastecimientos disponibles, una distribución apropiada y una organización de esfuerzos pueda evitar el hambre pero si se deja que las cosas sigan su curso, algunas zonas se verán invadidas por el hambre aunque otras no lo sean. Todo el mundo tendría que afrontar esta situación desesperada.»

Bevin agregó que no solamente cada tonelada sino cada onza de alimento debe ser utilizada y no dilapidada.—Efe.

La basílica de Nueva York



He aquí un bellissimo aspecto de la ciudad de York. Al fondo la gran basílica rodeada de las espléndidas edificaciones en la zona vieja de la población que datan del siglo XII

El documento del Departamento de Estado norteamericano, base para acusar a la Argentina ante la O. N. U.

Aunque la delegación yanqui niegue tal propósito al darlo a la publicidad, muchos delegados esperan que alguien lo utilice

LONDRES, 13.—Varios delegados de las Naciones Unidas han manifestado que esperan que alguien utilice el documento de Estado norteamericano como base para acusar a la Argentina ante el Consejo de Seguridad.

Los funcionarios de la delegación norteamericana niegan que exista tal intención al darlo a la publicidad y han indicado que el documento en que se acusa al régimen argentino de colaboración con el Eje fué preparado como base para celebrar unas consultas interamericanas con vista a la próxima conferencia de Río de Janeiro.

¿Otra vez la Unión Soviética? Nadie quiere predecir quién pueda ser el que presente el caso ante el Consejo de Seguridad, pero se recuerda que la Unión Soviética luchó encarnizadamente en San Francisco para mantener a la Argentina fuera de la O. N. U. basándose en cargos semejantes a los que ahora hacen los Estados Unidos.

Igualmente se indica que los soviéticos no han vacilado en presentar al Consejo casos de países muy alejados geográficamente de Rusia como Indonesia, por ejemplo.

Después de sufrir ayer dos grandes derrotas, la cuestión de los refugiados y la de la Federación mundial de Sindicatos, los soviets se enfrentan con la decisión que adopte esta noche el Consejo de Seguridad en la liquidación del caso de Indonesia.

El Consejo tiene ante sí dos propuestas oficiales, la de Ucrania que propugna la creación de una comisión investigadora y la de Egipto, que indirectamente insinúa que las tropas británicas han sido utilizadas contra el pueblo indonésio, pero solicitando al propio tiempo se aplaque la acción del Consejo hasta que las actuales negociaciones entre holandeses e indonesios hayan tenido tiempo de presentar una solución.

Más entorpecimientos

Otro de los asuntos que entorpecen la posibilidad de que la Asamblea pueda clausurar sus sesiones a fin de semana es la cuestión de la sede de la Organización. Los partidarios del emplazamiento de la sede en San Francisco se ofrecen a retirar su oposición contra las regiones Westchester y de Faia Field como sede permanente si sus adversarios acceden a ir a San Francisco como sede pro-

Gabriela Mistral humanitaria mensajera en Suecia

ESTOCOLMO, 13.—Antes de salir del Brasil en dirección a Europa, Gabriela Mistral recibió la visita de una señora letona que le imploró salvase de la deportación a la U. R. S. S. a un hermano suyo internado en Suecia. Cuando la poetisa llegó a Estocolmo, llevaba el visado de inmigración en el Brasil para el refugiado letón—el teniente de la reserva Krumins—y una carta de la hermana para el Gobierno sueco afirmando que Krumins estaba tuberculoso y fué licenciado del ejército letón en 1936, habiéndole obligado los alemanes a ingresar en la Wehrmacht.

Gabriela Mistral trató del asunto con el rey Gustavo y con el ministro de Asuntos Exteriores sueco, consiguiendo se considerase a Krumins como refugiado civil y se le pusiera en libertad. Krumins se encuentra ya camino del Brasil, donde su hermana reside desde hace 25 años.

Los círculos bálticos de esta capital opinan que otras personas hubieran podido librarse de la extradición si las autoridades hubiesen investigado su caso con igual minuciosidad que-el de Krumins.—Efe.

VALLEJO NAJERA galardonado con el "Premio Rubio"

Le ha sido concedido por la Academia Nacional de Medicina

MADRID, 13.—La Real Academia Nacional de Medicina ha concedido al ilustre psiquiatra, el catódrico doctor Vallejo Nájera, el premio Rubio, por su obra «Tratado de Psiquiatría».—Logos.

Patterson pide excusas oficiales al Gabinete yugoeslavo

Porque policías y milicianos saltaron las cerraduras de los coches diplomáticos norteamericanos

BELGRADO, 13.—Policías y milicianos yugoslavos saltaron las cerraduras de las portezuelas de varios automóviles que se hallaban al lado de la Embajada de los Estados Unidos por estar estacionados en la calle.

El representante de los Estados Unidos, Patterson, envió inmediatamente una nota de protesta al Gobierno yugoslavo, pidiendo excusas oficiales, el pago de los daños y el castigo de los culpables.

Los funcionarios de la Embajada contemplaron impotentes cómo los milicianos abrían a porrazos las portezuelas de los automóviles, mientras otros provistos de ametralladoras prestaban servicio de vigilancia. Antes de empezar a actuar, dieron diez minutos a la Embajada para que retirase los coches de la bocacalle donde se hallaban; después rompieron las portezuelas, mientras el secretario de la Embajada trataba de ponerse en contacto con el Ministerio.

Hace varios días, los periódicos de la capital publicaron un decreto del ministro del Interior en el que se prohíbe el estacionamiento de automóviles en las bocacalles por obstaculizar el tráfico. Desde entonces ha habido negociaciones amistosas entre la Embajada y el Ministerio de Asuntos Exteriores respecto al establecimiento de los coches diplomáticos. Todos los automóviles llevaban distintivos muy bien visibles en servicio e inglés, indicando que eran propiedad norteamericana.—Efe.

Churchill en Miami

Regresó en avión de Washington

MIAMI, 13.—El ex-primer ministro inglés Winston Churchill, ha regresado por vía aérea procedente de Washington.—Efe.

visional, mientras se construyen los edificios. No es probable que tenga éxito esta maniobra porque los partidarios del emplazamiento en el este de la nación ven la posibilidad de que si la O. N. U. va a San Francisco temporalmente, pueda presionar luego para quedar allí instalada definitivamente.

El comité de la sede celebrará dos reuniones esta noche para continuar la discusión sobre la sede provisional y se anunciarán más discursos en contra de Nueva York para tal fin.—Efe.

De toda España siguen recibiéndose mensajes de respeto y fidelidad a Franco

MADRID, 13.—Continuamos con la enumeración de las adhesiones recibidas últimamente de toda España como homenaje de respeto y fidelidad al Caudillo y su Gobierno con motivo de la nota de protesta contra la campaña de difamación en el extranjero.

Firman tales testimonios: el delegado comarcal de Excombatientes de Fuentearreas, (Pontevedra); don Ricardo Gil, de Ateca (Zaragoza); don Manuel Cojo Fernández, párroco-arcipreste de Castrofito, (La Coruña); don Antonio Maraño, de Espronceda, (Navarra); don Francisco Muñoz Moreno, de Madrid; don Gregorio Garrido Cantos, de Linares, (Jaén); don Sebastián Zaragoza Zaragoza, de Denia (Zaragoza).

Don Manuel Díaz Pérez, de Chamartín de la Rosa (Madrid); doña Manuela María de Listernes y familia, de Barcelona; gobernador civil de Vizcaya; presidente de la Unión Deportiva de Vich; maestro Rueda, de Arenas de San Pedro; señor Rivera Salicio de Robledo; don José Galán García Faria de El Escorial; delegado comarcal de Sindicatos de Cervera de Pisuerga; señor Obispo de Vich; jefes locales del Movimiento de Gor, Baños de Montemayor y Robledo; jefe comarcal del Movimiento de Alba de Tormes; gobernador civil de Córdoba; decano del Colegio de Abogados de Pontevedra; jefe local del Movimiento de Trives; presidente de la Junta sindical agro-pecuaria de Alcázar de San Juan; secretario de la Junta de Fomento Pecuario de Alcázar de San Juan; funcionarios del Juzgado comarcal de Aspe; Fray Fermín de los Padres Mercedarios, de Pontevedra; delegado local de Sindicatos de Candas; delegado comarcal de Educación Popular, de Santa Fe; don Ignacio Pérez Lanza, director del grupo escolar «Carretera de Ceares», de Gijón; presidente del cabildo catedral de Plasencia.

Secretario de la Delegación comarcal de Sein Aller (Asturias); jefes locales de Puebla de Guzmán, Mentrida y Navalmorales; don Vicente Fernández y de Coca, de Almurdiel (Ciudad Real); don A. Gutiérrez, alcalde de Palos de Moguer (Huelva); don Federico Hernández Avia; don Angel Jara Barreiro, de Ciudad Real; don Tomás Crispín Cortijo, de Pozo Amargo (Cuenca); don Angel Ruiz González, de Obeso (Santander); don Francisco Rovira Torres, decano del ilustre Colegio de Abogados de Almería; jefe comarcal de Sevilla; don Manuel Ruiz Rodríguez, de Colmenar (Málaga); don Arturo Luna González, de Villaviciosa (Córdoba); doña María Jiménez de Aragón, de Sevilla; don Antonio Sánchez, de Molina de Segura; doña Concepción Cernuda, de Navia (Asturias); don Benito Plaza, de San Bartolomé de las Abiertas; don Carlos Arce y Flores de Valdés, de Cangas de Narcea (Asturias); y don José Caire Jiménez, en nombre de la Asociación de la Prensa de Alicante.

También han enviado patrióticas adhesiones los alcaldes de Canals (Valencia), Padul (Granada), y Montañe (Castellón).—Logos.

Agradecimiento al Caudillo y adhesión al Régimen español de la Universidad de Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del funcionamiento de la cátedra de Educación Política, en la Universidad de Santiago, se está editando un folleto que será enviado a S. E. el Generalísimo, conteniendo la primera página de una cuartilla firmada por el rector de la Universidad y director de dicha cátedra en la cual expresa al Jefe del Estado, el agradecimiento de la Universidad de Galicia por la